



EL PRACTICANTE TOLEDANO

REVISTA PROFESIONAL CIENTÍFICA
Y LITERARIA ++++

SE REPARTE GRATIS

Órgano Oficial del Colegio Provincial.

Director:

fernando González.

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración, **Hombre de Palo, 17, principal.**

No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiendo de los mismos sus autores.

Administrador:

félix Pérez Ferrer.

ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL

Se aproxima la fecha de la Asamblea Nacional, y, como otras veces, se anticipan criterios y peticiones. La generalidad de nuestra prensa, fundadamente, abriga temores de que en ésta suceda cual en otras: muchas discusiones, elocuentes y frenéticos discursos, con grandes galas oratorias, y, por final, la aprobación de un sinnúmero de peticiones elevadas a los Poderes Públicos que, por ser tan excesivas, sólo merecen de aquéllos la promesa de ser estudiadas.

Há poco tiempo era criterio casi unánime de la clase que lo señalado anteriormente no se repitiera, condensándose en dos peticiones únicas por hoy: Colegiación oficial obligatoria y Sueldo decoroso para los Practicantes rurales. Pero ha bastado que recientemente se halla decretado un nuevo plan de estudio en la 2.^a enseñanza, para que algunos Colegios vislumbren la necesidad de pedir el Reglamento del Bachillerato elemental como principio esencial de nuestra carrera. Otros vuelven a insistir en la nueva organización del Cuerpo

de Practicantes Militares, y otros recuerdan la necesidad de la creación de los Cuerpos de Prisiones y Ferrocarriles, y como otras veces, preveemos el cúmulo de peticiones, y por resultado, el mismo de siempre.

Se impone por tanto en la enseñanza recibida, que condensemos en las dos primeras señaladas todas nuestras peticiones. El Colegio Toledano así lo ha estimado y defenderá con toda energía estos dos puntos, por entender ser los más esenciales que por hoy precisa la clase para su mejoramiento moral y material.

Respecto a Reorganización de Federación, entendemos ser de absoluta necesidad; pero como este asunto pudiéramos denominar de índole particular de clase, entendemos no es el caso presente apropiado para anticipar nuestro criterio, si bien anticipamos que nuestro organismo federativo debe ser revestido de un prestigio grande, por la disciplina que en todo momento deben observar los Colegios inscritos a la Federación.

::: TROUSSEAU LOZANO para partos, operaciones y embalsamamientos :::
Hombre de Palo, 23 - FARMACIA - TOLEDO - Teléfono 186.